

Los órganos autónomos que busca eliminar AMLO son los que le han llevado la contra. El propósito es centralizar el poder.

Autónomos

a CNDH es un organismo público autónomo. No está en la lista de los que AMLO quiere desaparecer. ¿Por qué?

No es barata. Su presupuesto para este año fue de 1,798 millones de pesos, frente a 656 millones de la Comisión Federal de Competencia; 1,662 del Instituto Federal de Telecomunicaciones; 269 de la CRE y 1,047 millones del INAI.

En un régimen democrático con un Presidente del lado de los débiles, como dice ser AMLO, la CNDH no tiene sentido. Es propio de gobiernos autoritarios tener algo así. En los democráticos, el garante de los derechos es el Poder Judicial, a través de instrumentos como el juicio de amparo.

La CNDH entendió que no había que enfrentarse a AMLO. Ha sido consistente. Para lo irrelevante que ha sido, debería de ser la primera en desaparecer.

Los órganos autónomos señalados por AMLO son los que le han llevado la contra. Ésa es su función y su pecado. El INAI por supuesto incomoda si trata de cumplir con su propósito de promover cuentas públicas claras y transparentes. El gobierno de AMLO, contra lo prometido, ha sido el más opaco desde el 2000.

Suponiendo que el suyo sea un gobierno honesto, sería razón de más para querer tener un INAI fuerte y autónomo. Los controles externos son para hacer más complicado que roben los subordinados. Sin la transparencia que vigila el INAI y la investigación de MCCI, Segalmex seguiría estafando.



Instituciones como la Cofece, el IFT y la CRE existen en todas las democracias contemporáneas. Son indispensables para emparejar lo más posible el terreno de juego económico. ¿Lo puede hacer una dependencia de gobierno que esté bajo las órdenes del Ejecutivo? En principio sí, pero en la práctica el poder político determinará quién debe ser sancionado. Castigará a sus adversarios, premiará a sus amigos o a quienes le lleguen al "precio". Una razón por la cual la autoridad regulatoria de la Unión Europea es más dura

frente a los actores económicos dominantes que la de Estados Unidos es porque está más protegida respecto a quienes tienen dinero o poder. AMLO quiere a estas instituciones bajo el control del Ejecutivo, para ser éste quien decide. Así era en los años hegemónicos del priismo.

La Constitución describe la existencia y funcionamiento de estos órganos. Quien haya estudiado Derecho sabe que una ley que las elimine es inconstitucional. Pero se trata de mostrar su capacidad para seguir legislando. Si la Suprema Corte declarara esa ley inconstitucional (debería ser por unanimidad si los ministros fueran congruentes con lo aprendido en las aulas), serviría para denostarla una vez más.

Como AMLO es el mago de la comunicación y del control sobre el ciclo noticioso, nadie con peso suficiente ha salido a defender a estos órganos. El silencio es una forma de avalar los cambios propuestos. Alguien cercano al poder hasta lo debe ver bien. Ya no más monserga de comisiones técnicas colegiadas. Que nadie se engañe: la propuesta de Morena ha sido centralizar el poder. Su propuesta para el futuro no es un mejor sistema educativo o de salud, ya vimos que evaluar la educación lo consideran neoliberal y que el desabasto de medicinas lo quieren resolver centralizando todo, incluida una megafarmacia cerca de la CDMX. Quien concentra el poder suele usarlo cada vez menos en beneficio de la población.

AMLO no se ha metido con el Banco de México, también autónomo. Ni se ha salido del T-MEC. Un control externo a su poder. Sabe que la estabilidad macroeconómica y el crecimiento económico requieren de esta herencia neoliberal. Pero él va por el Poder Judicial. También Claudia.

Instituciones con el mandato de contradecir al poder cuando la ley lo exige y ciudadanos autónomos, capaces de decidir en libertad, confiados en que los apoyos sociales no dependen de quien gobierna sino de las leyes existentes, son la base de una sociedad democrática. De esto se trata la elección del 2024.